

Deuda Pública

La deuda directa del Gobierno del Estado al término del mes de septiembre de 2009, presentó un saldo de mil 860.1 millones de pesos, los cuales se integran de 360.1 miles de pesos correspondientes a un crédito contratado con Santander Serfin y mil 500 millones de pesos, suscritos con Banorte.

Asimismo existe una deuda indirecta del Organismo SAPAET, cuyo saldo al 30 de septiembre ascendió a 3.6 millones de pesos.

Para el cuarto trimestre del propio año, la situación de la Deuda disminuyó a mil 854.6 millones de pesos, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Deuda del Gobierno del Estado de Tabasco

Por Tipo de Banca

Acumulado al 4º Trimestre 2009

Cifras preliminares al 31 de Diciembre de 2009

(millones de pesos)

Concepto	4º Trimestre
DEUDA TOTAL	1,854,642,432.28
Deuda Directa	1,851,432,763.10
Banca Comercial	1,851,432,763.10
Deuda Indirecta	3,209,669.18
Banca de Desarrollo	3,209,669.18

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

La disciplina presupuestal y la racionalidad en el destino del gasto público, constituyen herramientas de política económica que han permitido disminuir el endeudamiento estatal y continuarán aplicándose a lo largo de la presente Administración.